

## ADMINISTRACION LOCAL

### 17057 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Vinarós, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 64, de fecha 28 de mayo de 1985, se publican las bases para cubrir en propiedad seis plazas de Agentes de la Policía Municipal (cuatro mediante promoción interna y dos mediante oposición libre), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para que cuantos estén interesados puedan presentar las correspondientes solicitudes en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días, contados a partir de aquel en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vinarós, 30 de mayo de 1985.—El Alcalde, Ramón Bofill.—8.273-E (42074).

### 17058 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer 28 plazas de Ayudantes Sanitarios/as.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 122, de fecha 29 de mayo, se publica convocatoria y bases de pruebas selectivas, restringidas, para cubrir en propiedad 28 plazas de Ayudantes Sanitarios/as, encuadradas en el grupo de Administración Especial, Subgrupo Personal de Oficios, las cuales están dotadas con las retribuciones correspondientes al Grupo E de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, y demás retribuciones complementarias que correspondan a los puestos convocados.

La convocatoria se efectúa con carácter restringido al amparo de lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 30/1984, promoción interna dentro de un mismo grupo, por lo que los aspirantes, además de los requisitos exigidos en las bases correspondientes, deberán de reunir el de ser funcionarios de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, y encuadrados en el mismo Grupo E que los convocados.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La solicitud habrá de formularse necesariamente en el modelo normalizado que se publica, junto con las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente señalado y el cual se facilita a partir de la Unidad de Personal de esta Corporación Provincial.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Toledo, 30 de mayo de 1985.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—8.222-E (41392).

### 17059 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 119, de 25 de mayo de 1985, se insertan íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante contratación laboral temporal con posibilidad de prórroga indefinida, y a través del procedimiento de concurso, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de las solicitudes, así como del trabajo de investigación objeto del concurso, será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Corvera, 31 de mayo de 1985.—El Alcalde.—8.370-E (42800).

### 17060 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 119, de 25 de mayo de 1985, se ha publicado convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Analista Programador.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 31 de mayo de 1985.—El Alcalde.—8.382-E (42812).

### 17061 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Denia, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Monitor de Educación Musical.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 114, de fecha 21 de mayo del presente año, se anuncia convocatoria y programa del concurso-oposición libre, convocado para proveer en propiedad una plaza de Monitor de Educación Musical, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el nivel retributivo 6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Denia, 31 de mayo de 1985.—El Alcalde.—8.620-E (44626).

### 17062 *RESOLUCION de 11 de junio de 1985 del Ayuntamiento de Porriño referente a la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 124, de 31 de mayo último, se publican las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, con índice de proporcionalidad 4 (Coeficiente 1,7).

Las instancias deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en dicho «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de este Ayuntamiento.

Porriño, 11 de junio de 1985.—El Alcalde, José Manuel Barros González.—8.926-E (46001).

### 17063 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Minas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 2 de agosto de 1985, se insertan las Bases para tomar parte en el concurso libre convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Superior de Minas con destino en esta excelentísima Diputación Provincial perteneciente al Grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, Grupo A, exigiéndose estar en posesión del título de Ingeniero Superior de Minas.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 2 de agosto de 1985.—El Presidente.—10.801-E (56949).